



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 317/2024

Ref.: Expediente 2149/24

Bahía Blanca, 26 junio de 2024

VISTO:

La licencia sin goce de haberes presentada y aprobada por Resol. DCS 251/24 por la docente Lic. Ana María Biera Leg.12291, desde el 1º al 31 de agosto del corriente año en el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la materia Taller de Investigación en Enfermería de la carrera Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de la materia de sostener el cargo docente;

La factibilidad presupuestaria que confiere la licencia sin goce de haberes;

La solicitud de la docente Mg. Nora Ftulis para que dicho cargo sea ocupado por la Lic. Cecilia Vasconi (Legajo 14493);

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de junio de 2024;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la docente Cecilia Vasconi (Legajo 14493) una Asignación Complementaria equivalente a 1 cargo de Asistente con Dedicación Simple por el período que va del 1º al 31 de agosto de 2024 para cumplir funciones en la materia Taller de Investigación en Enfermería de la carrera Lic. en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha erogación al ahorro presupuestario generado por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Ana María Biera Legajo 12291 (Planta 21027728).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.